

## “EL NACIMIENTO DE LA VIRGEN” DE BARTOLOMÉ E. MURILLO (II): UN CUADRO PARA LA CAPILLA DE LA CONCEPCIÓN GRANDE DE LA CATEDRAL DE SEVILLA



*Retablo de la Capilla de la Concepción Grande. Alfonso Martínez y Martín Moreno. 1660. Catedral de Sevilla*

Años antes, el capitán Gonzalo Núñez de Sepúlveda<sup>1</sup>, natural de Lisboa, se casaba con una sevillana de origen ilustre, Mencía de Andrade, en la Parroquia del Sagrario de la Catedral hispalense, el 15 de junio de 1631. Gracias a sus negocios indianos había llegado a amasar una inmensa fortuna, pero sería su matrimonio y el cargo que consiguió en 1635 los que consolidarían su posición dentro de la sociedad sevillana. Tras optar al puesto de Veinticuatro de la Ciudad, y no sin oposición del Cabildo por su condición de extranjero, el Consejo Real le otorgó el título solicitado por los servicios prestados a la Corona. Habiendo obtenido también el hábito

de Caballero de Santiago deseaba consolidar más aún su estatus aristocrático y perpetuar su fama, de modo que, alentado por sus letrados, propuso al Cabildo Catedral la dotación de la Octava de la Inmaculada y, en palabras de Ortiz de Zúñiga, “en breve se ajustó una de las más insignes dotaciones particulares que tiene España”<sup>2</sup>. Aunque la Octava ya se celebra desde 1578, la dotación de Gonzalo Núñez de Sepúlveda fue decisiva para su perpetuación y solemnidad<sup>3</sup>.

En contraprestación, el Cabildo Catedral le concedió el patronazgo de la, hasta ese momento, llamada Capilla del Cristo de San Pablo en propiedad, con derecho a enterrarse en ella él y su mujer y a poner sus armas y nombre donde quisieran. El nuevo patrono puso como condición que el recinto pasara a denominarse Capilla de la Limpia y Pura Concepción de Nuestra Señora y

<sup>1</sup>CAMPA CARMONA, Ramón de la: “Un ejemplo de patronazgo nobiliario en la Catedral de Sevilla: la Capilla de la Concepción Grande y Don Gonzalo Núñez de Sepúlveda”, en *El comportamiento de las catedrales españolas: del Barroco al Historicismo*. Murcia, 2003. pp. 425-448.

<sup>2</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Madrid, 1677. p.753

<sup>3</sup> La protocolización del instrumento fundacional de la dotación se conserva en : AHPS: Leg. 12941, fol. 758 y ss.

Señor Pablo<sup>4</sup>. Al año siguiente, el 25 de noviembre de 1655 era sepultado el Caballero Sepúlveda en la cripta de su capilla.

En reconocimiento a la distinción que el Cabildo había otorgado a su marido, su viuda, Mencía de Andrade, y sus albaceas, Andrés de Arriola, comprador de oro y plata, e Isidro Blázquez, se encargaron del conveniente adorno y aderezo de la capilla. Así, se adornó con las armas, blasones y letras, diseño de Juan de Valdés Leal, y ejecutada por el maestro Juan Donaire, que se ocupó también de la obra de cantería<sup>5</sup>. Igualmente patrocinaron el imponente retablo que preside la estancia, obra del arquitecto Martín Moreno y del escultor Alfonso Martínez<sup>6</sup>; así como de una nueva reja, vidrieras, alfombras, orfebrería ...

Pero en una capilla consagrada a la Inmaculada Concepción no podía faltar la historia de su nacimiento y, como sabemos, en 1660 los albaceas testamentarios del capitán Sepúlveda encargaron al pintor Bartolomé Esteban Murillo un cuadro de la Natividad de la Virgen. La escena fue representada por Murillo en un alargado lienzo que fue colocado en el lateral de la capilla, sobre la entrada de su sacristía. Fernando de la Torre Farfán nos lo ubica y describe: *“Tiene esta insigne capilla, al uno de sus costados, para sacristía, y otros ministerios, una decentísima capacidad, guarnecida del buelo airoso de un arco; cuya grandeza se oculta en una espaciosa cortina de damasco, agalonada de oro, como también la zanefa que rodea al mismo, perfeccionando lo que ay dende allí al medio punto, una milagrosa pintura de la Natividad purísima de la Virgen, donde gastaron sus mejores tintas los pinceles doctos de nuestro Bartolomé Murillo”*<sup>7</sup>. Igualmente lo elogiaron Sandier y Peña (1743), Arana de Varflora (1786), Townsend (1786-1787) o Ponz (1772-1794).

El óleo del Nacimiento de la Virgen permaneció en su lugar hasta 1802, fecha en la pasó al trasaltar mayor de la Catedral tras un proceso de restauración y reentelación, por ser un lugar con mayor proporción e iluminación. Desafortunadamente, en 1810, durante la invasión napoleónica el Cabildo catedralicio se vio obligado a entregárselo al Mariscal Soult.

Francisco Fernández López  
Asesor Técnico de Conservación e Investigación  
Archivo Histórico Provincial de Sevilla

---

<sup>4</sup> A uno de los lados de la Capilla Real, se le conoce como Capilla de la Concepción Grande, para distinguirla de la Chica, presidida por la popular Inmaculada Cieguecita de Martínez Montañés.

<sup>5</sup> Carta de pago de Juan Donaire a los albaceas de Sepúlveda por la obra de cantería de la Capilla de la Concepción. AHPS: Leg. 3701, fol.22.

<sup>6</sup> Existen en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla diversas cartas de pago otorgadas por los autores del retablo a los albaceas de Sepúlveda: Leg. 3700, fol. 471 y fol. 491; Leg. 3701, fol. 672.

<sup>7</sup> TORRE FARFÁN, Fernando de la: *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, al nuevo culto del señor Rey S. Fernando el Tercero de Castilla y León. Concédelo a todas las iglesias de España por la Santidad de Nuestro Beatísimo Padre Clemente X...* Sevilla, 1671. pp. 206-207.